



283



RESOLUCION No.P.DIC.050000535
DR. CARLOS LARA ZAVALA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No.05.P.DIC.00319 del 26 de Julio del 2005, se nombró Liquidador de la compañía **CECPAV S.A "EN LIQUIDACION"**, al señor Economista **Angel Antonio Quiroz Parrales**.

QUE no ha cumplido con lo dispuesto en el Artículo **Octavo** de la resolución citada en el considerando anterior, que ordena la inscripción del nombramiento de Liquidador en el **Registro Mercantil** del cantón **Portoviejo**, por lo que se hace necesario nombrar, en su lugar, otro Liquidador para que continúe con el trámite de liquidación;

QUE la Unidad de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante memorando No.SC.ICP.UDS.05-0435 del 28 de Septiembre del 2005, ha emitido informe favorable para que se dicte la resolución que deje sin efecto el nombramiento de Liquidador de la compañía **CECPAV S.A "EN LIQUIDACION"**., otorgado a favor del señor Economista **Angel Antonio Quiroz Parrales** y, proceda a designar otro en su reemplazo; y,

EN ejercicio de las atribuciones asignadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM.03089 y PYP-2004076 de 26 de Marzo del 2003 y 24 de Agosto del 2004;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO el nombramiento de Liquidador de la compañía **CECPAV S.A "EN LIQUIDACION"**, otorgado a favor del señor Economista **Angel Antonio Quiroz Parrales**.

ARTICULO SEGUNDO.- DESIGNAR Liquidador de esta compañía al señor **Iván Jhon Guerrero Solórzano**, y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social, a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el término de diez días, contados desde su aceptación, en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que se remita copia de esta Resolución al Liquidador y a la Dirección General del Servicio de Rentas Internas, para los fines consiguientes.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

NOTIFÍQUESE.- DADA y firmada en la Intendencia de Compañías de Portoviejo,

8 DIC 2005

DR. CARLOS LARA ZAVALA

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

34389

1305567909

*Ok Guerrero
d 10-02-26 a las
14:10:30 P.m.*

En la Presente fecha queda Inscrito este
Nombramiento de Liquidador
Con el N° 58 Repertorio N° 24
PORTOVIEJO, 7 de FEBRERO DEL 2006

Carmen Chang

Ab. Carmen Chang Tejena
REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON PORTOVIEJO